Guayaquil, 20 de mayo de 1998

Señor
ANDRES VALDANO TRUJILLO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PESQUERA NAVIMAR S.A., en sesión del día de hoy resolvió reelegirlo GERENTE por un período de cinco años.

Sus atribuciones están determinadas en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, entre las que consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, el 7 de julio de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de agosto de 1982. El 1 de agosto de 1983, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de este Cantón PESQUERA NAVIMAR, reformó los artículos primero y tercero de su Estatuto Social, referente a la denominación y al objeto social, quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de octubre de 1983.

Atentamente,

LCDA. LIGIA COBO ORTIZ Secretaria Adhoc de la junta

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía PESQUERA NAVIMAR S.A..-Guayaquil/mayo 20 de 1998.

ANDRES VALDANO TRUJILLO

ANDRES VALDANO TRUJILLO declaro que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula número 090891326-2 domiciliada en Av. Barcelona y calle 11

Nombremiento de Arente

Follo(s) 42450 // Registro Mercantil No.

10934 - Reperturio No. 16,808

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, Junio 02 de 1998.

AB HECTOR MIGUEL ALGHVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

GUNNAGIS

10. 1899